ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1

Página 1 de 2

COMERCIAL AGRICOLA RODMA CIA.LTDA.

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en URDESA NORTE AV. 1RA 451, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL AGRICOLA RODMA CIA.LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor RODRIGUEZ MORA JUAN ENRIQUE, propietario de **DOCE MIL** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOCE MIL** votos; y la señorita RODRIGUEZ MALO MARIA DE LOURDES, propietario de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATRO MIL** votos.-; y el señor RODRIGUEZ MALO JUAN ENRIQUE, propietario de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATRO MIL** votos.

Preside la sesión el señor RODRIGUEZ MORA JUAN ENRIQUE y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

RODRIGUEZ MORA JUAN ENRIQUERODRIGUEZ MALO JUAN ENRIQUE

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

RODRIGUEZ MAĹO MARIA DE LOURDES

ACCIONISTA

MARIA TERESA ALARCON MURILLO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA